CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

BOLETÍN INFORMATIVO

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO*

La globalización se ha convertido en el sello distintivo de nuestros tiempos. Ha eliminado obstáculos y atravesado fronteras, y también ha dado lugar a movimientos de ideas, bienes, capital y personas. Ha creado oportunidades donde no las había. Sin embargo, la globalización no ha llegado a todos. Muchas personas permanecen en una situación marginal y algunas están quedando aún más rezagadas. La marginación, la pobreza agobiante y el daño ambiental generan peligros. Los más afectados son aquéllos que tienen menos recursos con que empezar: los pueblos indígenas, las mujeres de países en desarrollo, los pobres de las zonas rurales, los habitantes de África, y sus hijos. La visión del Grupo del Banco Mundial consiste en contribuir a una globalización incluyente y sostenible para superar la pobreza, aumentar el crecimiento cuidando el medio ambiente, y dar oportunidades y esperanzas a cada persona.

En el año 2000, los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas establecieron ocho objetivos de desarrollo del milenio: metas ambiciosas para reducir la pobreza a la mitad, combatir el hambre y las enfermedades y suministrar servicios básicos a los pobres para 2015. Estos objetivos, que son nuestros objetivos, se muestran en carteles instalados cerca de la entrada principal del edificio de nuestra sede, para que cada día recordemos que es precisamente eso lo que procuramos conseguir cuando venimos a trabajar.

Estos objetivos de un sólido desarrollo social deben compaginarse con los requisitos del crecimiento sostenible, impulsado por el sector privado, dentro de un marco favorable de políticas públicas. Evidentemente, la satisfacción de estas necesidades no es sólo cuestión de dinero. Tampoco es la función del Grupo del Banco Mundial resolver por sí solo estos problemas.

La finalidad del Grupo del Banco sí consiste en ayudar a los países a ayudarse a sí mismos movilizando capital y promoviendo políticas a través de una combinación de ideas y experiencias, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado privado, y el apoyo al buen gobierno y la lucha contra la corrupción, todo ello impulsado por nuestros recursos financieros. La finalidad del Grupo del Banco sí consiste en promover ideas acerca de proyectos y acuerdos internacionales sobre comercio, finanzas, salud, pobreza, educación y cambio climático, para que puedan beneficiar a todos, y en particular a los pobres. Deberíamos ampliar las fronteras del pensamiento con respecto a las políticas y los mercados, explorar nuevas posibilidades y no limitarnos a reciclar lo que ya ha demostrado ser aceptable imprimiéndole una pequeña ventaja financiera.

En comparación con la magnitud de estos desafíos globales, el Grupo del Banco Mundial es una institución pequeña. Pero junto con sus asociados multilaterales -las Naciones Unidas y sus organismos especializados, el FMI, la OMC y los bancos regionales de desarrollo-al Grupo del Banco Mundial le cabe una función importante para promover una globalización incluyente y sostenible. Las instituciones multilaterales han sido golpeadas y escarnecidas. Deben combinar sus deliberaciones con

resultados efectivos. Deben resolver las deficiencias internas y sacar partido de sus puntos fuertes. Juntos, debemos demostrar que el multilateralismo puede funcionar con mayor eficacia no sólo en las salas de conferencias y en los comunicados, sino en los poblados y las ciudades atestadas, en beneficio de los más necesitados.

*** Robert B. Zoellick**
Presidente del Banco Mundial

SENADORES ESTADOUNIDENSES VISITARÁN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

El líder de la mayoría en el Senado, el demócrata Harry Reid y otros seis senadores salieron de gira por varios países de Latinoamérica para visitar Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y Paraguay. La agenda incluye reuniones con los presidentes de Guatemala, Colombia, Paraguay y México, así como con dirigentes sindicales y empresarios.

Los senadores tienen planeado tratar los temas de comercio, inmigración, tráfico de drogas y de derechos humanos, asimismo, dialogarán sobre un Tratado de Libre Comercio propuesto con Colombia que ha estado estancado en el Congreso estadounidense. Otros senadores que van en la gira son el demócrata de Nuevo México, Jeff Bingaman, el republicano de Misisipí, Thad Cochran, el republicano de Idaho, Mike Crapo y el demócrata de Nueva Jersey Robert Menéndez.

CONTACTO
Dip. Caritina Saénz Vargas
Secretaria Ejecutiva de COPA

Dirección: Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15969. México. D.F.
Teléfonos: (5255) 5628-1300, ext. 6232 y 6229

Mail: copa@congreso.gob.mx,
Web: www.diputados.gob.mx/copa

CEPAL AFIRMA QUE HAY MENOS POBRES EN AMÉRICA LATINA

Por primera vez desde 1990, América Latina ha logrado reducir el número de pobres a menos de 200 millones de personas, según un estudio de la Comisión Económica para la Región (CEPAL) dado a conocer en el mes de noviembre.

En su Panorama Social para 2007, la CEPAL destaca que en el último año salieron de la pobreza 14 millones de personas, y 10 millones más dejaron de ser indigentes.

Esto se debe a la sostenida alza en el crecimiento del producto por habitante que en la mayoría de los países ayudó a reducir el desempleo e incluso, en algunos de ellos, a mejorar la distribución del ingreso.

En consecuencia, la región está en buen camino para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio: reducir la pobreza extrema a la mitad para el 2015.

Es más, dice la CEPAL, el hecho de que hasta ahora haya cumplido un 87% de esa meta hace que se pueda proponerse una aspiración mayor, como por ejemplo disminuir a la mitad la pobreza total. Pero la Comisión advierte que si bien las perspectivas regionales son buenas, hay grandes diferencias entre países. “En estos casos, una mejor distribución del ingreso puede potenciar el efecto del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza”, aconseja el Panorama Social de América Latina 2007.

AMÉRICA LATINA CRECERÁ 5% EN 2007 Y 4.25% EN 2006. PREVÉ FMI

El crecimiento económico en América Latina y el Caribe se mantendrá sólido pese a la turbulencia de los mercados, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), que prevé un avance de 5% en 2007 y de 4,25% en 2008. En su análisis de perspectivas económicas para el Continente Americano, divulgado hoy, el FMI explicó si bien los países de la región son afectados por la debilidad de la economía estadounidense, han amortiguado el impacto gracias a que la demanda interna ha mantenido su vigor. La institución estima que el Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense aumentará menos de 2% este año y el próximo.

Pese a la estabilidad mostrada ahora en las economías latinoamericanas y caribeñas, el análisis advirtió que los riesgos externos se agudizan y que el panorama podría cambiar si la crisis crediticia de Estados Unidos llegara a afectar a la baja el gasto público y la capacidad de crédito en estos países. Agregó que es previsible un deterioro de los superávit fiscal y externo y alertó sobre el peligro de una escalada inflacionaria provocada por el alza de los precios mundiales de los alimentos.

No obstante, el FMI destacó la nueva disciplina fiscal y las políticas domésticas, que incluyen metas de inflación, y las consideró elementos clave para consolidar los pilares económicos y mantener el crecimiento.

BOLIVIA - APROBACIÓN DE NUEVA CONSTITUCION

La Asamblea Constituyente de Bolivia aprobó en primera instancia una nueva Carta Magna para el país, la cual se certificó en el marco de una violenta jornada en la ciudad de Sucre que dejó como saldo más de dos personas muertas y 100 lesionados. Cuando la revuelta de ciudadanos estaba a punto de cercar la sesión, los representantes del partido oficial se apresuraron a votar "en grande" la nueva Constitución Política del Estado, esto es sin haber leído el texto sino sólo el índice.

Las movilizaciones comenzaron el 23 de noviembre de 2006 en rechazo a la decisión del oficialismo de instalar la Asamblea Constituyente en un recinto militar y aprobar la nueva Carta Magna sin presencia de la oposición.

Índice de la Constitución

En la sesión se habló precisamente de la demanda de Sucre de trasladar los poderes Ejecutivo y Legislativo que ahora funcionan en La Paz a esa Ciudad. El pleno de la Asamblea no aprobó el traslado de esos poderes pero, a cambio, otorgó a Sucre la Corte Nacional Electoral, con el nombre de cuarto poder del Estado.

Los constituyentes no llegaron a leer la totalidad de los informes, el tiempo les alcanzó para conocer solo 15 de los 21 documentos y acto seguido se procedió a leer el índice de la nueva Constitución para votarlo por mayoría. La presidenta del pleno sometió el índice a votación y, luego de que la mayoría levantara la mano dijo: "Se ha aprobado nuestra Constitución Política del Estado en grande". Los constituyentes se abrazaron en medio de aplausos. Las notas del himno nacional se escucharon en el improvisado hemiciclo de la Constituyente. Los asambleístas elegidos en Bolivia son 255, pero sólo estaban presentes en el hemiciclo 138. De ellos, 136 votaron a favor de la nueva Constitución. Como la Carta Magna fue aprobada "en grande", ahora falta el tratamiento en detalle, es decir, artículo por artículo, lo que debe suceder antes del 14 de diciembre, fecha en que vence el plazo legal de la Asamblea. El próximo paso es llevar el texto aprobado a un referéndum nacional.

Contenido

La Carta Magna del oficialismo establece la vigencia del estado plurinacional, la reelección del presidente de la República, las autonomías indígenas y el estado comunitario.

La oposición ha rechazado la forma en que el partido de Evo Morales aprobó la Carta Magna y anunció el desacato total. El jefe de la oposición, Jorge Quiroga, dijo que "es una verdadera vergüenza" lo que pasó en Sucre y pidió la intervención de organismos internacionales. Lo propio hicieron la organización cívica de Santa Cruz y el Comité Interinstitucional de Chuquisaca (Sucre), que enviaron cartas a la ONU, la OEA y otros organismos pidiendo auxilio por la violencia desatada en Sucre.

PERU - CPI: LA APROBACIÓN DEL PRESIDENTE ALAN GARCÍA CAE A 1,1% CADA MES

Por primera vez desde la asunción de Tabaré Vázquez como presidente, en marzo de 2005, la intención de voto de la oposición en su conjunto supera a la coalición oficialista de izquierda, Frente Amplio (FA), reveló una encuesta de Interconsult.

El sondeo divulgado por el diario Ultimas Noticias establece que a dos años de las próximas elecciones, la intención de voto para la izquierda es del 39%, mientras que los tres partidos opositores acumulan el 41%, amén de un 13% que no toma posición y un elevado porcentaje de inclinados a votar en blanco.

Según las proyecciones, siete de cada diez personas que votaron por el Frente Amplio en octubre de 2004 (35% del total), volverían a hacerlo.

El primer gobierno de izquierda en la historia del país, comenzó su gestión con un respaldo presidencial de casi 70%, en tanto que la intención de voto a lo largo de dos años y medio, nunca se situó por debajo del 40%.

De septiembre a noviembre de 2007, la aprobación a la gestión de gobierno de Vázquez descendió del 50% al 45%, pero aún se mantiene en niveles superiores a la de su gabinete (39%).

El Director de Interconsult, Juan Carlos Doyenart, explica esta evolución por factores tales como la entrada en vigor de una reforma tributaria en julio último que incorporó el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, los temores a una reforma del Estado y episodios de corrup-

VENEZOLANOS DIJERON "NO" A LA REFORMA

El proyecto del Presidente Hugo Chávez fue rechazado el 2 de diciembre en el “Referendo por la Reforma Constitucional”. Hugo Chávez perdió sus dos primeras elecciones; en el Bloque A del proyecto de Reforma Constitucional 50,7% de los electores que acudieron al referendo constitucional rechazaron, entre otras propuestas, la posibilidad de permitir que el Presidente pueda presentarse indefinidamente a la reelección. En el Bloque B, 51.05% de los votantes no avalaron la posibilidad de disminuir la edad para votar hasta 16 años y restringir la libertad de expresión durante los estados de excepción.

Como pocas veces en la historia electoral venezolana la abstención jugó un papel tan decisivo en los resultados. La victoria del **NO** en el Bloque A se produjo por apenas 124,962 votos. La cifra, se incrementa levemente en el caso del Bloque B 187,196 venezolanos constituyeron la diferencia entre el rechazo o la aprobación de la propuesta de modificación constitucional.

Cuatro de cada 10 en casa

En total al referendo acudieron 9,002.439 de venezolanos, lo que implica que la abstención se ubicó en 44,1% Es decir, cuatro de cada 10 venezolanos dejaron de presentar su opinión sobre la propuesta de reforma. La tendencia a no participar es una constante en las elecciones venezolanas desde el año 1993 y el referendo constitucional no fue la excepción: 7,104.362 ciudadanos habilitados para votar decidieron no hacerlo.

"Por ahora no pudimos, pero no retiro ni una coma de la Reforma”

Minutos después de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunciara que su propuesta de reforma constitucional fue rechazada por la mayoría de los venezolanos, el presidente de la República, Hugo Chávez, reconoció su descalabro y lo definió como "un final de fotografía". No tomó el resultado adverso como "una derrota", sino un nuevo "por ahora", rememorando la frase que lo catapultó a la política cuando fue vencido el 4 de febrero de 1992 en el intento golpista que encabezó contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez. "Por ahora no pudimos", dijo esta vez en su intervención de menos de una hora, la cual fue transmitida a la 1:30 de la mañana en cadena de radio y televisión. "Abran su corazón y entiendan el mío. No se sientan tristes. ¡No!, ni apesadumbrados", pidió a sus seguidores, al tiempo que les recordó: "En otras ocasiones hemos sabido convertir aparentes derrotas en victorias morales que después se convirtieron en victorias políticas".

"Ni una sola coma de esta propuesta yo retiro. Continúo haciendo la propuesta al pueblo venezolano. Esta propuesta está viva, no está muerta. No se pudo por ahora, pero lo mantengo", insistió, al destacar los alcances de la rechazada reforma constitucional, entre ellos la reducción de la jornada laboral y la nueva geometría del poder.

Lo que no se aprobó

El 15 de agosto del presente año, Chávez propuso modificar 33 artículos, pero la Asamblea Nacional incluyó otros para llevar la reforma a 69 de los 350 artículos de la Constitución de 1999 para impulsar su proyecto de "socialismo del siglo XXI". La reforma habría permitido al presidente Chávez mantenerse indefinidamente en el poder, al eliminar los límites a la reelección establecidos en la Constitución.

Otros artículos incluían cambios conceptuales en la propiedad que habrían condicionado el derecho a la propiedad privada, introduciendo nuevas formas de propiedad, como la social o la comunal. Algunos analistas aseguran que esos dos temas, particularmente el de la reelección indefinida, habrían sido los que le restaron apoyo a la iniciativa del presidente venezolano entre sus propios seguidores.

REUNIÓN MIXTA

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA) Y FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS (FIPA)

3

En junio pasado, en el marco de la XV reunión de Comité Ejecutivo de la COPA celebrada en Los Ángeles, California, se adoptó una resolución con el propósito de crear una comisión que tuviera por mandato estudiar, elaborar y presentar una propuesta sobre las posibilidades de integración de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) y el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA).

Bajo esta premisa, se creó una Comisión Mixta, integrada por parlamentarios de COPA y FIPA, los cuales se reunieron en la Ciudad de Québec, Canadá, el 28 y 29 de octubre del presente año y concluyeron lo siguiente:

MINUTA DE ACUERDO

Considerando que la COPA y el FIPA han expresado claramente su interés por analizar en forma conjunta una eventual integración de las dos organizaciones, respetando las condiciones básicas planteadas por cada una de ellas,

Nosotros, parlamentarios integrantes de las delegaciones de la COPA y el FIPA congregados con motivo de la primera reunión mixta de nuestras organizaciones, realizada en la Ciudad de Québec, los días 28 y 29 de octubre de 2007,

Subrayamos que la celebración de la reunión mixta COPA-FIPA nos ha permitido:

- Fortalecer el diálogo entre nuestras dos organizaciones
- Adquirir una mejor comprensión de los orígenes, la misión, los objetivos, las estructuras y el financiamiento respectivos de cada una de nuestras organizaciones,
- Conocer las diferencias entre nuestras respectivas organizaciones, especialmente en lo que respecta a la representación parlamentaria y regional y las estructuras, que deberían ser objeto de debates y consensos en el marco de reuniones mixtas subsiguientes, a fin de lograr una integración aceptable para todos,

Decidimos constituir el Comité Mixto de Seguimiento que deberá evaluar las diferentes maneras de conciliar las posiciones diferentes que han sido expresadas durante esta reunión, de tal manera que podamos avanzar en el proceso que hemos iniciado oficialmente,

Acordamos el siguiente calendario de trabajo:

FECHA	LUGAR	TEMAS A TRATAR
28-29 OCTUBRE DE 2007	Ciudad de Québec, Canadá	Establecimiento del Comité Mixto de Seguimiento Elaboración del calendario de trabajo y determinación de los temas
14 DE NOVIEMBRE DE 2007	Brasilia, Brasil	Encuentro de los presidentes para determinar la fecha de la próxima reunión del Comité Mixto de Seguimiento y la composición de
ENERO O FEBRERO DE 2008	México	Misión, Objetivos, Naturaleza y Miembros

En fecha posterior, el Comité Mixto de Seguimiento analizará los temas de:

Estructura (Asamblea Plenaria, Comité Ejecutivo, Comisiones/Grupos de trabajo, Red / Grupo de Mujeres Parlamentarias, Secretaría), Financiamiento, Estatuto Legal y Reglas de Procedimiento.